

VIERNES, 1 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 147

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

CVE-2014-10917 *Resolución de 21 de julio de 2014, por la que se publica el Plan de Estudios conducente al Título Oficial de Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de abril de 2014 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril de 2014).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, resuelve:

Publicar el plan de estudios conducente al Título Universitario Oficial de Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad de Cantabria que se recoge en el Anexo de esta Resolución.

Santander, 21 de julio de 2014.

El rector,

José Carlos Gómez Sal.



ANEXO

Plan de Estudios Conducente a la Obtención del Título de Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad de Cantabria

Centro Responsable: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Rama de Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

Obligatorios	96
Optativos	12
Trabajo Fin de Máster	12
CRÉDITOS TOTALES	120

2. Estructura del Plan de Estudios

Módulos	Materias	ECTS	Carácter
Ampliación de Formación Científica	Fundamentos Matemáticos y Computacionales de la Ingeniería	12	Obligatorio
	Mecánica de los Medios Continuos	6	Obligatorio
Tecnología Específica en Materiales y Geotecnia	Integridad Estructural	3	Obligatorio
	Ingeniería Geotécnica	7,5	Obligatorio
Tecnología Específica en Estructuras	Estructuras de Hormigón: Proyecto y Control	3	Obligatorio
	Cálculo Avanzado de Estructuras	3	Obligatorio
	Puentes	3	Obligatorio
	Proyecto de Estructuras de Hormigón Pretensado	3	Obligatorio
Tecnología Específica en Ingeniería Hidráulica	Proyecto y Gestión de Sistemas Hídricos e Hidrológicos	13,5	Obligatorio
	Ingeniería Ambiental	6	Obligatorio
	Ingeniería Oceanográfica y Costera	9	Obligatorio

VIERNES, 1 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 147



Tecnología Específica en Territorio, Transportes y Gestión	Ordenación del Territorio y Urbanismo	6	Obligatorio
	Infraestructuras de Transportes	6	Obligatorio
	Transportes	6	Obligatorio
	Planificación y Explotación de Obras Públicas	4,5	Obligatorio
	Análisis Económico en la Ingeniería	4,5	Obligatorio
Itinerario de Formación Opcional	Formación Opcional	36	Optativo
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	12	Obligatorio

Más información sobre el plan de estudios en <http://www.unican.es> en el apartado "Información académica".

2014/10917